

Comunidad Autónoma / Departamento / Estado	CASTILLA Y LEÓN
Municipio	ZAMORA
Edificio	Catedral de El Salvador
Dirección	
Localización	sala primera de campanas
Nombre	María de la Concepción, la bomba (1)
Medidas (cm)	Diámetro (en cm) 159 Borde 16,5 Altura del bronce 129 Peso aproximado (en kilos)2327 kg
Fundidor	DÍEZ SANTAMARÍA, MOISÉS
Año fundición	1908



<p>Descripción</p>	<p>La campana, a pesar de ser accesible, ha sido casi imposible de documentar a causa de la espesa capa de excrementos que la cubre. Seguimos la transcripción de ALONSO PONGA y SÁNCHEZ DEL BARRIO, con pequeñas variaciones, aunque no es todavía una versión definitiva. En la parte superior hay una cenefa de hojas de acanto de dos tamaños. En el tercio, en una posición baja poco habitual, parece que dice por la parte exterior "MARIA DE LA CONCEPCION" mientras que por la parte interior dice en latín "ECCE ANCILLA DOMINI FIAT MIHI SECUNDUM VERBUM TUUM" La cita está tomada de Lc 1,38 "Dixit autem Maria: Ecce ancilla Domini: fiat mihi secundum verbum tuum." que es la contestación de María a la salutación angélica y que suele traducirse "DIJO MARÍA: HE AQUÍ LA ESCLAVA DEL SEÑOR, HÁGASE EN MÍ SEGÚN TU PALABRA." Por debajo dice "FUNDIDA POR MOISES DIEZ DE PALENCIA EL 10 DE JUNIO DE 1908 RIGIENDO ESTA DIOCESIS EL EXMO. E YLMO. S^R. OBISPO D^R. DON LUIS FELIPE ORTIZ Y GUTIERREZ" Las dos primeras abreviaturas son inusuales, y suelen escribirse "EXCMO" e "ILMO". Tampoco es habitual una fecha tan concreta de fundición, ya que este largo proceso, que puede durar varios meses, está sujeto a múltiples circunstancias que pueden modificar, incluso uno o dos días, el momento del vertido del metal. En cualquier caso cabe interpretar el texto como FUNDIDA POR MOISÉS DÍEZ DE PALENCIA EL 10 DE JUNIO DE 1908 RIGIENDO ESTA DIÓCESIS EL EXCELENTÍSIMO E ILUSTRÍSIMO SEÑOR OBISPO DOCTOR DON LUIS FELIPE ORTIZ Y GUTIÉRREZ. En la parte media exterior se encuentra un crucifijo que, como el resto, está cubierto por una densa y espesa capa de estiércol.</p>
<p>Toques</p>	<p>No se toca.</p>
<p>Conservación, mantenimiento</p>	<p>Cuelga de dos vigas de hierro, sin ningún aislamiento para la campana. Rota - Falta un trozo del pie en (06) Cubierta de excrementos de tal modo que es casi imposible documentar su epigrafía y decoraciones. Enorme badajo que está además muy descolgado, de manera que pega en la parte alta de la bola: causa probable de rotura. Carece de otros mecanismos para el toque automático o manual. En el interior hay diversos grafitos, de escaso interés (aunque deben ser documentados antes de la limpieza de la campana). Entre ellos "Esta Bomba mide 155..." (cosa que no es cierta, pues mide 159 cm).</p>
<p>Protección</p>	<p>Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante, a causa de las características peculiares de esta campana, debería incoarse expediente para incluirla en el Inventario General de Bienes Muebles</p>

Propuestas	<p>En sentido estricto, y a causa de su relativa modernidad, la campana debería ser refundida y sustituida por otra actual de similares características.</p> <p>No obstante hay varios elementos que recomiendan su conservación. Por un lado ya es (o va a serlo en pocas semanas) una campana centenaria, pues fue fundida el 10 de junio de 1908. Por otro lado está envuelta en un halo de simbolismo local, que exigiría su restauración. Además, se trata de una obra de un fundidor regional, ya desaparecido.</p> <p>En cualquier caso la soldadura de la campana, que será casi tan costosa como la refundición, a causa de su tamaño, debe ir acompañada de otras actuaciones paralelas.</p> <p>En primer lugar debe reubicarse de modo que quede tras una fina malla de acero, transparente a la vista y al sonido, y resistente a la intemperie y a las aves, de modo que quede protegida de la suciedad producida por éstas. Además, debe eliminarse, sin contemplaciones, el vidrio que hay detrás de ésta y de las demás campanas, para que se recupere el instrumento musical global, fruto del diálogo y de la interacción sonora de todas las campanas, dentro de la torre, y cuyo sonido debe expandirse por todas las ventanas por igual.</p> <p>La soldadura debe realizarse por una empresa especializada, preferentemente alemana, sin que se admitan soluciones locales o de aficionados bien intencionados.</p> <p>La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original. El yugo de madera debe ser repuesto, es decir una viga de madera convenientemente calculada y protegida, que aisle la campana de toda la estructura metálica que la rodea y que modifica radicalmente su sonoridad. Este yugo, de madera, se pintará de rojo, como el resto de elementos restaurados o repuestos.</p> <p>Debe reponerse un badajo del tamaño adecuado para evitar nuevamente su rotura. Dado que se trata de una campana fija, no parece necesario dotar el mazo de cables de seguridad.</p> <p>La campana debe repicar. Sería conveniente que el mecanismo tirase del propio badajo, mediante una instalación electromecánica o hidráulica, que permitiese una gran velocidad de respuesta, para reproducir los toques originales y no impedir los posibles toques manuales.</p> <p>La articulación del badajo debe permitir por tanto que el mecanismo tire de él, o que el mazo pueda girarse libremente por el interior, como se hacía tradicionalmente.</p>
Autores de la documentación	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
Fecha	13-09-2005

Ficha completa de la campana: [María de la Concepción, la bomba \(1\) Catedral de El Salvador - ZAMORA](#)